## ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE MEDIGENER DE ECUADOR CÍA. LTDA.

socios	CAPITAL SUSCRITO	NUMERO DE ACCIONES
Betapharmaceutical LLC	398	398
Vetimed Inc.	2	2
TOTAL	400	400

El Secretario informa y deja constancia de que se encuentra presente todo el capital suscrito y pagado de la compañía y que los socios tienen tantos votos cuantas participaciones de USD\$1 poseen en el capital de la sociedad. Los socios resuelven, el amparo de lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías, constituirse en Junta General Universal de Socios con el objeto de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:------

- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2017.
- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2017.
- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2017.
- Conocer y resolver sobre el informe presentado por los Auditores Externos correspondiente al ejercicio 2017.
- 5. Designar al Comisario de la compañía y fijar su remuneración.
- 6. Designar Auditores Externos para el ejercicio 2018.

La junta pasa a conocer el orden del día: 1. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.- Se da lectura al informe presentado por el Gerente correspondiente al ejercicio económico 2017 y la Junta lo aprueba por unanimidad. 2. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR EL COMISARIO POR EL EJERCICO ECONOMICO 2017.- Una vez conocido el informe del Comisario sobre el ejercicio 2017, éste es aprobado con todos los votos a favor. 3. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PERDIDAS Y GANACIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2017.- La junta General examina los estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2017. 4. CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME PRESENTADO POR LOS AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTE AL EJERCIO 2017.- La Junta General por unanimidad aprueba el informe presentado por los auditores externos de la compañía correspondiente al ejercicio 2017. 5. DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA Y FIJAR SU REMUNERACION.- La junta de manera unánime resuelve nombrar Comisario de la compañía al Señor Alvin Antonio Alvarado Cobos. Por la presentación de su informe el Comisario recibirá un honorario de USD\$300 más IVA. 6. DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2018.- Por unanimidad se resuelve designar a la firma Asesores y Auditores SOBAMCI S.A como auditores externos de la compañía por el ejercicio 2018. De igual manera se delega a la administración la facultad de acordar los términos contractuales más favorables para la compañía. ------

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del acta. Reinstalada la sesión se da lectura a la presente acta y se la aprueba por unanimidad. Se clausura la sesión a las 19:00 horas Firman todos los presentes.------

Xayier Roseles Kuri Presidente de la Junta

Milton Carrera Proaño Secretario Ad-hoc